

CRONICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes. — En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso. — Los comunicados a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION. En la administración del periódico, calle de Arcoagüero núm. 5. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de la Cronica, acompañando en libranzas ó sellos de franquero el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz

GUANOS ARTIFICIALES.

En todos los ramos de la Agricultura, se observa que España camina hacia la perfección; trajo el comercio abonos artificiales, imitaciones del guano natural, y la actividad copió esta industria.

La Compañía general marítima fabrica guano con pescados; la fabrica de Dresde, los prepara con las basuras de las calles; la de Bona, con los residuos de una fábricas de féculas, almidon, destina etc.; la de Chantenay cerca de Nantes, con los desechos de las fábricas de conservas alimenticias y otras con los residuos de las fábricas de cola animal, raspaduras de astas, brozas de los lavaderos de lanas, y huesos de inferior calidad é inútiles para el negro animal. Cuando la química buscaba la piedra filosofal, sirvió poco a la humanidad: desde que abandonó la quimera de crear oro, ha enriquecido al mundo; Sprengel, David y Liebig, dando a conocer la naturaleza de varias sustancias, han aumentado el número de los abonos. No falta en España, propagar estos descubrimientos, sino popularizar sus aplicaciones, favorecer los establecimientos que fabrican sustancias fertilizantes: pero como de todo se abusa, el labrador debe tener ó buscar los conocimientos necesarios para distinguir lo verdadero de lo falso, porque tal cual vez, los que propagan las palabras de los sabios exageran las consecuencias de los principios, y suelen ofrecer en una botella abonos concentrados, medios para lograr vegetales gigantescos, panacea absoluta y universal.

Despenas de una especie particular, nada apetitosa por cierto, y llenas con todo, de precioso contenido, son las islas y las costas donde se encuentra el guano, en el Perú y en el Africa meridional; ya hace algunos años que es este abono un artículo de introducción de suma importancia para la Europa media y septentrional. Los navieros ingleses se han apoderado de este nuevo renglon de comercio, y sus buques traen anualmente despues de haber doblado el cabo de Hornos, cantidades inmensas de este producto para nuestros campos. El año 1840, llegó a Inglaterra por primera vez una mues-

tra de este abono, que fué tan solo de veinte toneladas, pero ya en 1844 se importaron en aquel país 90,000 toneladas de la Isla del Africa meridional y 25,000 del Perú; desde entonces ha tomado la importancia de este abono un aumento extraordinario.

¿En qué puede consistir la gran fuerza de abono del guano? coincide en esta otra pregunta: ¿De qué vive la planta? La planta vive especialmente del agua, ácido carbónico y sales amoniacales, y solo puede absorberlas por las raíces en forma de disolución acuosa, por carecer de toda abertura para obtener sustancias sólidas.

Los mas de los alimentos que extraemos del reino vegetal, son para nosotros tanto mas nutritivos cuanto mas ricos son de nitrógeno, fósforo y azufre, materias que contienen en mayor abundancia los abonos. El pingüino gigante, el pequeño pingüino manchado ó las aves del guano como las llamaremos por abreviar, viven exclusivamente de peces, y de otros animales marinos, por consiguiente su excremento debe ser mas rico en aquellas materias que sirven especialmente para la formación del cuerpo animal, que el producido por animales herbívoros; además las contiene bajo una forma y en combinación, por las cuales se disuelven facilmente en el agua; y en tal estado pueden con facilidad ser absorbidos por las raíces de las plantas. Guanos naturales hay, que no tienen de guano mas que el nombre: hemos tenido ocasion de ver los procedentes de las islas Mona y Monito, en Puerto-Rico que dieron de 76 á 78 por 100 de cenizas, de 9 á 11 por 100 de agua, quedando reducida la sustancia orgánica de 11 a 15 por 100 con un 0,002 á 0,006 de nitrógeno. Mas está admitido atendiendo a la doctrina de Wouler, que el agua contenida en un guano bueno está entre los límites de 8 á 15 por 100, las cenizas ó principios orgánicos de 30 á 35 por 100, la cantidad de materias orgánicas contenidas debe llegar á 50 por 100, conteniendo de 6 á 11 por 100 de nitrógeno.

Guanos artificiales ó abonos animales como se les llama, dieron el 60 y hasta el 80 por 100 de cenizas. Semejante abundancia, cosa malísima en los guanos naturales, no tiene hasta cierto punto igual valor en los artificiales, porque en estos entra mucho hueso, á fin de aprovechar el fosfato

calizo, que se encuentra entre sus principios minerales. De desear fuera se hicieran análisis concienzudos de los diferentes abonos artificiales y de este modo pudiera el agricultor adquirir el mas conveniente, á las propiedades químicas del suelo que trabaja.

Las fabricas mejor dirigidas preparan guanos de distintas clases, que no se refieren a su calidad sino a las distintas aplicaciones del producto: unos les llaman simples semicaustico y cáustico, espendiendose á igual precio otros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, estando sus precios en la relación de 7, 5 y 3 respectivamente.

El agricultor debe ante todo distinguir la clase de tierra á que vá á aplicar el guano, para saber cual de las especies de este le conviene; pues conteniendo el cáustico sustancias fuertes y cálidas, y el simple tan solo partes alimenticias, será forzoso usar del primero en terrenos frios, pantanosos arenosos ó gredrosos; y en general en toda clase de tierra ligera y de poca consistencia; así como el segundo, cuando se abonen terrenos secos, fuertes y por naturaleza cálidos, pues de este modo se nutrirá la planta, y no se abrasará en los meses de calor. Cuando las tierras sean un término medio entre pantanosas y cálidas, conviene tomar el semi-cáustico ó mezclar las dos clases simple y cáustico, en proporción justa á la mayor ó menor fortaleza ó frialdad del terreno, distinción que ninguno podrá formar con mas acierto, que el mismo propietario, ó un ligero análisis químico que le de á conocer la clase y naturaleza de las tierras que cultiva.

Para conocer, pues, cuales son los abonos útiles a las plantas, se hace necesario tener análisis exactos de sus cenizas y del suelo que ha de alimentarla. Las cenizas de trebol, contienen siempre una dosis considerable de carbonato de cal, empleado en el cultivo de las plantas. Las cenizas de patatas, patacas, habichuelas y habas, contienen hasta un cincuenta por ciento y mas de potasa; las cenizas de trigo, dan proporcionalmente mucho menos, y contienen siempre enormes cantidades de fosfatos. Inútil fuera pedir cosecha á un terreno, que careciese de estos compuestos químicos.

SERVANDO TALON.

MÁQUINAS.

PARA GUIJAR, PEGAR BOTONES, COGER PUNTOS etc.

La industria anglo-americana no descansa: Todo el mundo conoce ya las ingeniosas máquinas para coser, que han hecho una verdadera revolución en el arte; y aunque hay quien dice que son perjudiciales para la salud, falta saber despues de una larga experiencia, que será peor, si la aplicación a la costura y al bordado por medio de la máquina ó por el sistema conocido y practicado hasta el dia, que tantas víctimas ha hecho en la bella mitad del género humano; lo que sí es indudable es que el nuevo sistema ahorra el tiempo y el trabajo de una manera extraordinaria, y que en una hora ó en menos puede hacer una mujer la labor en que antes se invertía un dia entero. Apenas introducida esta innovación tan importante en la economía pública y doméstica, aparecen ahora las máquinas de lavar, aparato verdaderamente utilísimo y necesario, sobre todo en países cálidos como el nuestro, donde es proverbial el aseo y la limpieza de las personas tanto como los lienzos usuales en el interior de las casas.

No es nuevo ciertamente el mecanismo de estos aparatos. El sistema es el mismo usado en las fábricas de bayeta para lavarlas y blanquearlas pero su aplicación en menor escala para el lavado de la ropa, no se habia hecho, que sepamos, hasta ahora. El considerar que en una casa de mucha familia puede una lavandera despachar en un dia la ropa de una semana, con la economía de agua y de jabon consiguientes, es ya una cuestión de alguna importancia. Pero lo que mas bien ha llamado la atención, y lo que sin duda interesará mucho a las señoras de casa, es la seguridad que ofrece esta clase de máquinas para romper y destrozarse la ropa, por medio de un estrujador tan sencillo como curioso. Por él puede pasar desde la sábana ó el mantel mas grueso hasta el pañuelo de holán mas fino ó el mas delicado encaje, sin que haya posibilidad de que se estropee, y además con la circunstancia ventajosa de salir del estrujador tan perfectamente esprimido y casi seco, que con muy poco tiempo de sol ó de aire puede plancharse el lienzo. Como por otra parte las paletas de la máquina no sacuden ni golpean la ropa, pues no hacen mas que restregarla suavemente, no puede haber mejor garantía de que la ropa sale intacta de la máquina. Parece que su uso se va estendiendo mucho en Madrid y en otras capitales, si bien al principio cuesta algun trabajo que las lavanderas se acostumbren a su manejo; pero esto desaparece tan pronto como palpan las grandes ventajas que les proporciona.

Despues de esto, y de las máquinas para planchar, ya usuales y aceptadas en todas partes, solo falta que se nos provea de máquinas para guisar, pegar botones, cojer puntos de media y otras operaciones accidentales, con lo cual nos emanciparemos del todo, del sexó dé-

bil. A este fin se dirigen ahora todas las invenciones modernas; por lo tanto seria preciso que las señoras mujeres inventaran por su parte el modo de hacerse indispensables para con los hombres, de suerte que no puedan ser sustituidas por una máquina.

La Sociedad taurómaca de los empleados civiles de esta capital, nos ha remitido la cuenta de ingresos y gastos, de la novillada que tuvo lugar el día 23 de Julio anterior.

De ella resulta que los ingresos ascendieron á 9080 rs. por los conceptos siguientes.

	Reales.
Recaudado de 85 sócios á 60 reales cada uno.	5100
Idem de los Sres. Cervera, Herrera, Carrasco, Chorot, Mendo, Romero, Crespo, Trujillo y Arnaiz que componian la junta directiva, á 390 reales cada uno.	3510
Idem de las pieles de los novillos	200
Idem de las capas despues de la corrida.	200
Idem de percalina y demás objetos del palco de la presidencia, devueltos al comercio de Don Urbano Alvarez	70
Total	9080

Los gastos importaron en total 9070 rs. 50 céntimos, por varios conceptos que se enumeran prolijamente en la cuenta á que nos referimos.

Resulta, pues, una existencia en poder del Tesorero á disposicion de la Junta, de 9 rs. 50 céntimos.

Las personas pertenecientes á la Sociedad que gustan enterarse detenidamente de dicha cuenta, pueden hacerlo, pues estamos autorizados para presentársela.

Desde el 15 del presente mes de Agosto hasta el 31 inclusive, en que están espuestas al público, las listas de los electores para el nombramiento de concejales, se hacen las oportunas reclamaciones por omision ó inclusion indebidas. Todo elector inscrito en las listas está facultado para hacer estas reclamaciones, y el que omitido, se considera elector, podrá pedir su personal inclusion. — Por real orden de 8 de Abril de 1864 se dispuso que tanto las solicitudes de los contribuyentes para reclamar su derecho electoral, como las certificaciones que se espidan al efecto y cualquiera otra incidencia análoga, se estiendan en papel del sello de oficio, que se facilitará gratis á los electores que lo soliciten. Esta orden parece aplicable por el sentido genérico de su redaccion á las elecciones municipales.

La frecuencia con que en algunos pueblos de esta provincia se suceden incendios en la propiedad rural, ha llamado como era natural la atencion del señor Gobernador de esta provincia, que ha dispuesto se inserte en el *Boletín oficial* un bando que uno de sus antecesores publicó, en el que se establecen varias reglas y preceptos, encaminados á prevenir los incendios, á cortar los que se presenten, y á castigar á los autores de ellos.

Nosotros creemos que algunos de los incendios que han ocurrido desde algunos días, lejos de ser debidos al descuido ó á la impremeditacion, tienen un origen intencionado y criminal; y fundamos nuestra creencia en que varios de aquellos han tenido lugar en ciertas fincas enagenadas por el Estado; enagenacion que ha sido resistida tenazmente.

Como ninguna persona de nobles sentimientos, puede mirar con indiferencia ni prestar su aprobacion á hechos tan reprobados, á planes tan

bastardos, parecenos que cada cual debe contribuir en cuanto le sea posible al descubrimiento de los criminales, y facilitar cuantas noticias pueda tener sobre ellos.

El silencio muchas veces es un crimen, y las personas honradas no deben guardarlo, por temor de ser víctimas de una mano alevé. Al contrario, lo que deben hacer, es asociarse para conjurar el peligro comun y aunar sus esfuerzos, demostrando claramente que no les acobardan ciertos peligros.

Los fabricantes de armas españoles Sres. Zárate y Vergara han empezado á fabricar prévio privilegio de invencion, un nuevo sistema de revolvers de doce tiros. Esta modificacion, lejos de complicar, segun se dice, simplifica y da mayor precision al arma.

Cuando toda la atencion del mundo empieza á concentrarse en los sucesos que van á ocurrir en Roma, es oportuno conocer á qué han quedado reducidos hoy los Estados de la Iglesia. Hé aqui la poblacion de sus provincias:

Provincia de Roma, 326,509 habitantes; provincia de Civita-Vecchia, 20,707 habitantes; provincia de Viterbo, 128,324 habitantes; provincia de Velletri, 62,013 habitantes; provincia de Frosinone, 154,559 habitantes.

Esto dá un total de 692,112 habitantes de los cuales 210,701 habitan la ciudad eterna, que desde 1859 ha visto crecer en 30,000 almas su poblacion.

Los habitantes de Roma se clasifican del modo siguiente:

Cardenales, 30; obispos, 36; presbiteros y clérigos, 1,476; seminaristas, 834.

Total: 2,276.
Religiosos, 2,833; religiosas, 2,169.
Total: 5002.

Poblacion eclesiástica, y monástica: 7378 personas de uno y otro sexo
Alumnos de colegio, 262.—Alumnas de id. 1,622.

Viven en establecimientos caritativos, 822 varones y 1,111 mujeres.
Número de familias, 41,789.—Hombres, 96,221.—Mujeres, 92,589.—Militares, 5,266.—Presos, 434.—Judios, 4,567.—Otros disidentes, 429.—Matrimonios celebrados durante el año, 1,438.

Los religiosos establecidos en Roma pertenecen á 61 congregaciones ó órdenes distintas.

La Paz de Murcia encabeza uno de sus últimos números con las siguientes líneas.

«El papel en que va impreso el presente número de *La Paz*, es el primero producido en la gran fábrica de papel de esparto, establecida en esta ciudad con el nombre de *La Vega Murciana*, bajo la direccion de nuestro particular amigo D. Emilio Stein. Como podrán observar nuestros lectores es de calidad mejor que el que venimos usando de diario, pues en cuerpo, blancura y satinacion le supera, dando lugar á que la impresion sea mas legible.

Tenemos entendido que tras de la presente clase la fábrica emprenderá otras diferentes, tanto para imprimir como para los demás usos á que se destina este importante y necesario artículo.

Felicitamos al Sr. Stein por el buen resultado del establecimiento que dirige, y nos felicitamos nosotros por contar en nuestro seno la primera fábrica de este género establecida en la Peninsula.»

Hace algunos días que se declaró la rabia en un perro de caza perteneciente á un vecino de esta capital; se le persiguió y dió muerte, pero antes

de conseguirlo mordió á otros varios. La autoridad municipal, convencida sin duda de que ya era tiempo de adoptar las medidas necesarias para prevenir ciertos hechos lamentables, medidas que nosotros hemos propuesto diferentes veces, mandó matar todos los perros mordidos, y dió un bando prohibiendo el tránsito de los canes, por la poblacion, sin que llevarsen el correspondiente bozal.

Pocas fueron las personas que en el dia en que se publicó ese bando pusieron bozal á sus perros; mas como se ha visto luego que desde el lunes se ha propinado la morcilla y han muerto mas de 50, no se observa ya generalmente ese descuido, esa desobediencia á las órdenes de la autoridad.

Sin embargo estas no han sido cumplidas por todos; aun se vé transitar algunos perros sin bozal, y es preciso que esto no suceda; es preciso que el señor Alcalde muestre gran energia, á fin de que todos sepan que no se elude impunemente el cumplimiento de sus disposiciones.

Triste es que se tenga que apelar á ciertos medios; pero la seguridad del vecindario es antes que todo. Si las medidas adoptadas ahora se hubieran tomado otros años; si, por desgracia, en esta capital no estuviera arraigada la costumbre de no cumplir nada de lo que dispone la autoridad local, esta veria cumplido al pié de la letra sus mandatos y la prensa no tendria que denunciar con frecuencia abusos de que apenas hay ejemplos en otras poblaciones.

Antes de concluir diremos para que se comprenda cuan reprehensible es el descuido que observan ciertas personas, que uno de los perros mordidos por el atacado de hidrofobia, hirió á una pobre jóven, á quien ha sido preciso cauterizar la lesion.

Se ha dispuesto que los gobernadores de las provincias queden encargados de vigilar especialmente porque se enajenen con arreglo á las leyes todas las propiedades que hoy administra el Estado; de activar la realizacion de los atrasos por rentas y censos; de hacer que ingrese inmediatamente el importe de los plazos al contado por fincas adjudicadas y el de los pagarés no satisfechos á sus vencimientos, y por último, de exigir que los expedientes de escepciones reclamadas por los pueblos ó súplicas con arreglo á la ley se instruyan y terminen dentro de un plazo brevísimo.

El día 21 celebró una reunion el Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, para dar cuenta de una comunicacion del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en que se hacia la conveniente invitacion á la municipalidad, por si queria encabezar los derechos de consumos.

Nombrada una comision para estudiar el asunto, parece que ha evacuado ya su informe proponiendo que el Ayuntamiento se encabece por 66,000 escudos.

Ahora se vá á celebrar nueva reunion, á que asistirán segun hemos oido los mayores contribuyentes y en ella se tomará un acuerdo definitivo.

Variedades.

Uno de nuestros suscritores nos remite para su insercion, la siguiente

REVISTA

de la media corrida de novillos verificada en Almedralejo, la tarde del 15 de Agosto bajo la presidencia de Doña Dolores Montero, Doña Concepcion Lebo y Doña Julia Romero.

En un coche, que teniendo en cuenta su dimension nadie diria, que aquello era un coche sino dos,

con mas calor, y mas polvo, que polvos llevan de arroz, en la cara, casi, casi, todas las niñas de hoy, salimos de Villafranca Cristobal, Pepillo y yo, y despues de haber sufrido un poco menos que Job llegamos á Almedralejo, para ver la gran funcion de novillos, que por unos aficionados de pró se corrian aquella tarde (1) á estilo de... Badajoz. Tode era encanto, alegría, bullicio y animacion, el que quiera que me siga, pronto, prouto, que me voy.

Tode el mundo vá la plaza, pues la fiesta que se dá promete, ser divertida, por lo rara y singular. El primer espada dicen que está casi... cano ya pero que tiene... valor y tambien... serenidad para... no matar el vicho, porque sabe tiempo ha los mandamientos, y el quinto creo que dice, no matar.

Siguiendo la muchedumbre llegué por fin á la plaza; en ella entré por la puerta; tomé asiento en una grada; saqué una caja de mistos; encendí un puro con calma, y á escuchar me preparé. las frases tan soberanas que siempre son inherentes en diversiones tauromacas. Ya sabes le tor, que allí al *esplin* no se dá entrada; porque aunque lo tengan todos con excesiva abundancia, lo dejan para esos casos bien encerrado en sus casas. Imposible es bosquejar, la alegría y algazara, que habia en el redondel; hasta el vetusto con cañas se veia hecho un capacho riéndose á carcajadas. Diez mil voces se confunden con otras mil que se lanzan de festivas oourrencias que á nadie ofenden ni agravian, amenizando así el cuadro con su inocente algazara. Con tan grato pasa tiempo este insensible pasaba; y próxima ya la hora de dar principio á la danza, la presidencia en su palco se presentó. ¡¡Comarad!!!... (aquí se atasca la pluma:) ¿Dónde voy yo por palabras para hacer la descripcion no buena, sino mediana, del terno de señoritas tan lindas que la formaban? Figurate tú tres flores de esas de color de grana que se ostentan en sus tallos y que al que las mira encantan, cuyas flores merecieron en el mundo ser llamadas las reinas de todas ellas por su hermosura, y su gracia, O figurate sinó tres imágenes trazadas por el pincel de Murillo, que mas le immortalizaran por sus preciosos perfiles y su belleza estremada. Tal eran, caro lector, las tres niñas, las tres hadas de Montero, de Romero y de Lobo, son ¡tres gracias! ¡Ay! sobre todo la rubia ¿por qué está tan cabizbaja? de fijo estará pensando en el angel de su guarda. El pueblo las saludó con victores y palmadas; y ellas le correspondieron con la sonrisa mas cándida. Siendo llegada la hora y la señal de ordenanza la cuadrilla se presenta

en la mitad de la plaza. Pero antes que los toreros se presentó en una jaca Flores (1) á pedir la llave que cojió con mucha gracia. Al fin llegó á su destino; suena el clarín, puerta franca, y sale el vicho; atención que ahora empieza la jarana.

Castano, de 18 meses, tomó tres varas de Sifredi y dos de Flores quedando huido luego que le regaló el primero el último puyazo: en seguida se oyó el toque á banderillas y despues de colgarle par y medio Montero y uno Garcia, Borres cogió los indispensables, brindó á la presidencia y se fué derecho á el becerrillo para darle la muerte, pero comprendiendo sin duda que el *animalejo* podía despacharle, á él le entró un *mieditis* tan grande que pasaron cerca de tres cuartos de hora sin que hiciera mas que correr y citarle desde lejos, siendo apesar de esto cogido y desarmado por dos veces; la presidencia comprendió entonces que la fiesta no tendria fin si continuaba así y dió orden para que otro tomara los *trastos* lo cual hizo Montero que lo envió á mejor vida, despues de un pase al natural y dos de pecho, con una buena estocada.

Segundo novillo.

De la misma edad que el anterior, castano claro, cornialto y de algun sentido, tomó una *cantárida* de Flores y tres de Sifredi, dándole Montero con mucha felicidad dos navarras y colgándole un par á la media vuelta Travado, y medio Cardoso; despacholo Romero con seis pases al natural, uno de pecho, un pinchazo y una buena estocada.

Tercero.

Cerrado, boyante, corniveleto y de muy buenos piés, tomó una vara de Gonzalez, otra de Sifredi y dos de Flores, colgándole dos pares de banderillas con bastante suerte, Valeriano Flores, jóven é intrepido aficionado, de Villafranca, y tres á la media vuelta Montero; enviándole al otro *barrio* este mismo de una magnífica estocada.

Cuarto.

Retinto de 16 meses, tomó dos varas de Sifredi y tres de Gonzalez, adornándolo con seis pares Valeriano tres de pecho y los restantes al trascuerno, cuatro Montero tres de pecho y uno á la media vuelta y concluyendolo de cuatro estocadas Saz, una muy baja y las demas regulares.

RESUMEN.

La corrida bastante regular.—Los novillos que pertenecian á la ganadería del señor Castano, vecino de la Fuente del Maestro, hicieron bonitas moñas y fueron buenos pues á pesar; de su corta edad entraban con valentia á los caballos, aun despues de recibir algunos puyazos de mano de los diestros picadores.

La cuadrilla, que la componian los Señores D. Manuel Borres, D. Pedro Romero, D. Alvaro Montero, D. Manuel del Saz D.... Travado, D. Diego Garcia, D. Federico Flores, D.... Cardoso, D. Juan Bautista Sifredi, D. Ramon Gonzalez y no recuerdo si alguno mas, estuvo brillante, excepto el primer espada: entro todos llamaron la atención Montero y Romero que parecian algo mas que aficionados segun la maestria y soltura con que ejecutaron todas las suertes.

La presidencia acertadísima y sobre todo cuando dispuso que Borres dejara los *trastos*; obsequio á los lidiadores con dulces flores y cigarros.

La entrada, apesar de costar el dinero por ser sus productos para Beneficencia, casi un lleno.

La tarde en extremo sofocante.

Como los apuntes preparados para esta revista me se perdieron, he tenido necesidad de recurrir á los que conservaba en la memoria y á los que me han suministrado los amigos.

Si por esta razon he padecido algun error, suplico á los lectores que asistieron la funcion, que les dispensen.

M. DE VELASCO.

LA ENVIDIA.

Entre las flores más bellas nace una flor enfermiza por los hombres despreciada, por el cielo maldecida.

Flor cuyo nombre incomoda, cuya presencia lastima, cuyo aroma es pernicioso, cuya sustancia es nociva.

Flor que á la que tiene cerca con su vanidad marchita; Flor tan menguada y ruin, que se oculta clandestina en las grietas del terreno donde los topos anidan.

Flor, en fin, tan miserable, que viviendo así escondida saca el cuello de improviso,

mira, escupe y se retira. Como en el monte ignorada, bajo las piedras metida, acecha, muere y se escapa cobarde reptil, la vivora; esta flor tan despreciable, que á las fieras martiriza, y es de los hombres vergüenza y por Dios está maldita, esa flor lectores míos, esa flor se llama envidia.

M. T.

Gacetas.

El Tío Clarín.—Tomamos de nuestro colega de este título lo siguiente: «A un quinto le hicieron creer de tal modo que el centinela representa la persona de la Reina que la primera vez que lo pusieron á la puerta del cuartel estaba que no cabia en el pellejo de satisfecho y vanidoso. Acertó á pasar por allí un hombre algo beodo y tropezando con el centinela, este le dió un empujon diciéndole: alza horrico. ¿Te vas á echar encima de la Reina á quien represento?»

Cantares.

A la puerta de un ministro cantaba un cesante así: «Monjitas hay por el mundo que me vengarán de tí.»

El carro de la fortuna no tiene más que una rueda; quien sube al carro, se cae, quien tira del carro, vuela.

A la escala de Jacob se parece nuestra vida, y los palos de esa escala los llevamos á costillas.

Te burlas porque estoy gordo y es que no sabes la causa: tanto he llorado hacia adentro, que me han hinchado las lágrimas

El amor de las muchachas es oro siempre buscado; pero el amor de las viejas es un billete de banco.

De muerte me odia tu padre porque te he querido bien; tu madre tiene igual crimen y come y duerme con él!

En el templo de la gloria puso el destino dos puertas: por una se entra de piés, y por otra de cabeza,

Epigramas.

Mostrando algun sobresalto me dijo la bella Justa: ¿qué es lo que á usted, mas le gusta, juego de damas ó asalto? Yo, que no ando por las ramas, por temor de una caída, respondí al punto: «querida, el asalto de las damas.

Buscando estaba Garcia una moza rica y bella para casarse con ella, y alegre ya cierto día, «Al fin topé,» exclamó ufano, con una muy singular.» Y dije «Amigo, temprano empieza usted á topar.»

Cierta noche que Pilar de dormir tuvo deseo, dijo, quisiera ya estar en los brazos de Morfeo. Lo oyó una beata de estas gruñonas en demasia y exclamó: ¡Qué deshonestas son las muchachas del día!

V. M. M.

Aprobado.—Los alguaciles han inspirado á Alejandro Dumas, padre, una frase admirable.

—M. Dumas, le dijeron: acaba de morir un pobre diablo, y su familia no puede costear el entierro. ¿Querías, como otras veces, pagar los gastos?—Es cosa de poca importancia.

—¿Cuánto?

—Veinticinco francos, M. Dumas.

—¿Eso no vale nada! ¡Tomadlos!...

A propósito... ¿qué era ese infeliz?

—Alguacil.

—¿Un alguacil? Pues tomad cincuenta francos, y enterrad dos alguaciles.

Clarito moza.

Oye fragón osada; ¿con qué licencia desde el balcón sacudes tus meandros? Son, por ventura, las calles basureros de tu basura? Acaso te imaginas que á tus mandiles les dan patente limpia, los alarifes, y que es de tono que nos echés riendo tu sucio polvo? ¿Te parece, marquesa de las cucharas, que á mí me surte el sastre de fraque y capa, para que á ciegas me atices las mi... gajas de tus estereras? ¿Crees que tus alfombras tienen derecho á manchar al que pasa limpio y apuesto? Si eso has creído te engañas, *maritornes*, yo te lo digo, De hoy mas he de apostarme junto á tu casa, y he de tomar apuntes de tu morada. Con que ojo niña

pa y demás ropa haciendo una seña á Gaetano para que le dejara el sitio de costumbre en su lecho.

Despues se acostó á su lado.

Beppo estaba tan conmovido y asustado que permaneció inmóvil, tendido entre la cama y la pared, apoyado en una de sus manos, y mirando á su amigo.

Despues de algunos segundos preguntó en voz baja.

—Eres tu, Gaetano? habla, responde.

Gaetano guardó silencio.

—Si Dios, continuó Beppo, permite que las leyes naturales sean interrumpidas, será con algun fin; dime que quieres, amigo mio, y lo haré por nuestra amistad en este mundo.—Gaetano no contestó.

Estás muerto y vienes en virtud del juramento que hicimos de no separarnos ni aun despues de muertos? En ese caso no huyo de tí.

Al pronunciar estas palabras Beppo se

en el pálido rayo que penetraba en su habitación, sintió de repente pisadas que hacian crujir la escalera y se aproximaban á la puerta: esta se abrió. Beppo cojió una de las pistolas de encima de la mesa de noche, y apuntó hacia la puerta.

Pero en el momento apareció sobre su suelo, un jóven envuelto en una capa oscura, salpicada toda de nieve. Se adelantó en direccion al lecho, bajo el embozo que le cubria casi todo el rostro, y Beppo pudo reconocer á su amigo. Tiró la pistola y quiso levantarse de la cama; pero Gaetano le detuvo con una seña triste, á la vez que imperiosa.

Beppo quedó sin voz, ni aliento, sin movimiento, los ojos desmesuradamente abiertos, fijos en el pálido rayo que alumbraba su habitación.

Para él era evidente que debía ser la misma vision que se le apareció en Monte-Carrelli.

El espectro se despojó en seguida de su ca-

la sala escuchando el ruido que hacia la espada al tropezar en sus piernas: la vieja acabó los preparativos colocando sobre la mesa un vaso y una botella, preguntó á Beppo si necesitaba alguna cosa, y como la respuesta fuese negativa, salió dejando al viajero solo al frente de su cena.

Beppo tenia prisa por concluir con la ligera colacion, durante la cual esperaba que su caballo, que tambien tenia delante un pesebre lleno de avena, recobraría las perdidas fuerzas para continuar su camino; así pues se desciñó la espada y se sentó á la mesa.

Pero apenas se habia colocado vió en frente de él en el otro lado de la mesa sin saber como ni por donde habia entrado, á su amigo Gaetano, sentado, con los brazos cruzados, y que le sonreia tristemente moviendo la cabeza.

Aunque la expresion de su fisonomía no era la que demostraba ordinariamente el rostro de su amigo, Beppo lo reconoció y dió un grito de alegría.

ó te enmiendas, ó sales
en gacrilla.

Reuniones. Las que han tenido lugar en el Liceo de artesanos y en el Casino las noches del 21 y 22, estuvieron muy animadas. El joven prestidigitador de que nos ocupamos en nuestros dos últimos números contribuyó á amenizarlas, ejecutando gran número de suertes, por algunas de las que fué aplaudido.

Parece que ambas sociedades, visto el desinterés con que el prestidigitador se prestó á dar algunas muestras de sus conocimientos en las reuniones citadas, han decidido hacerle un obsequio. Nos parece acertado este acuerdo.

Situaciones - Despejados. - San Francisco cuando no hay música. - La casa de un pobre después de un embargo judicial. - El bolsillo de un cesante desde el último día del mes. - Un matrimonio el día de boda. - Una riña de mujeres en la calle. - Badajoz cuando tenga alumbrado de gas.

Angustias. - Un parto. - Siete hijos que piden pan á un padre que no tiene mas que siete hijos. - Un ministro presentando por fuerza la dimision. - Un reo en capilla. - Una mujer sorprendida.

Un suicida que siente haber querido morir y se muere con mucho sentimiento. - Un autor que espera el éxito de su obra.

Embarazosas. - Un oficial la primera vez que está de besamanos. - Una mujer que no ama á su marido. - Una criada en la casa donde hay un señorito atrevido. - Una ama de cria bonita y fresca como la flor.

De efecio. - Una silba al final de una obra dramática. - Una boda. - Un salto mortal. - Un tiroleo popular. - El acto de la declaracion de soldados. - El retrato, de ..

Críticas. - La mas critica de todas es la del gacillero, por consiguiendo no enumera las demas.

Cómicas. - Estas no se enumeran porque son infinitas. - Estoy por decir que en la vida del hombre, todas las situaciones, son ó pueden ser cómicas, entre ellas las de un casado que tropezó el otro día con la cabeza de un carnero a la puerta de su casa.

E. responsable, ANTONIO M. PRADO.

SECCION DE ANUNCIOS.

Juzgado de Badajoz.

Don Felipe Granados, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber al público, que á instancia del procurador D. Fernando Lopez y Garcia de esta vecindad, en representacion de D. Eleuterio Gonzalez de la Mota y Alcántara, Subdirector de la compañía de seguros sobre la vida titulada Monte-Pio Universal, se sacan á subasta las fincas siguientes:

Una tierra de cabida de ocho fanegas al sitio de la Vega baja de Mérida de este término, que linda por Norte, con tierras de los herederos de D. Juan Giral, hoy del compareciente, por Sur, con otra de los herederos de D. Antonio Monsalbe, por Oriente, con tierras de Jacinto Lobado y por Poniente, con otra de Don Felix Lopo; mide su superficie cuatrocientos noventa y nueve áreas y veinte y ocho centiáreas. se halla tasada y sale á subasta en la cantidad de 1,607 escudos 100 milésimas. Cuatro fanegas de tierra calma, al sitio de Torre-quebrada, que linda por Norte con cerros que llaman de Torre-quebrada; por Sur con tierras de los herederos de D. Juan Aldana, por Este con tierras del vendedor y por Oeste con tierras del Conde de Torre del Fresno; mide su superficie doscientas cuarenta y nueve áreas y sesenta y cuatro centiáreas, se halla tasada y sale á subasta en la cantidad de 803 escudos 600 milésimas.

Una fanega y cuartilla que en el antiguo estuvo planteada de viña al mismo sitio de Torrequebrada en igual término con los mismos linderos que la anterior. equivalente su superficie á 67 áreas y 82 centiáreas, se halla tasada y sale á subasta en 267 escudos 800 milésimas.

Seis fanegas de tierra al sitio de San Miguel en igual término: linda por Norte con cerro de San Miguel, por Sur con tierra de los herederos de don Antonio Monsalbe, por Este con tierra de los herederos de don Manuel Vazquez y por Oeste, con otra del compareciente; mide su superficie 374 áreas y 46 centiáreas, está tasada y sale á subasta en 803 escudos 600 milésimas.

Ocho fanegas de tierra al sitio del Albacon de San Miguel en igual término, que linda por Oriente y Poniente, con otra del

compareciente, por Norte, con tierra conocida por Doña Casimira y por Mediodia, con otra propia de José Cienfuegos; mide su superficie 499 áreas y 28 centiáreas, se halla tasada y sale á subasta en 1607 escudos 100 milésimas.

Tierra de cabida de seis fanegas al sitio de la Vega alta de Mérida, en igual término, que linda por Oriente y Norte, con otra de Don Francisco Gomez Delgado, por Mediodia con tierra de los herederos de D. Vicente Berri, y por Poniente con otra de los herederos de D. Joaquin de la Cámara, mide su superficie 374 áreas y 46 centiáreas, se halla tasada y sale á subasta en 533 escudos 800 milésimas.

Catorce suertes de tierra sitas en la primera padronera de la dehesa de Cantillana de este término: marcadas con los números 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40. de cabida cada una de cuatro fanegas, y cinco suertes de tierras de cabida cada una de cuatro fanegas, sitas en la segunda padronera de la misma dehesa de Cantillana que se hallan unidas á las catorce anteriores marcadas con los números 1, 2, 3, 4 y 5, que lindan unas con otras formando una sola finca y todos ellas por Norte con tierra de Juan Garcia Minayo, por Mediodia con el rio Gébora, por Este con otra de D. Manuel Macias y por Poniente con camino antiguo de Alburquerque: mide la superficie de todas ellas 4745 áreas y 16 centiáreas; se hallan tasadas y salen á subasta en la cantidad de 6300 escudos.

La persona que quiera hacer postura comparezca en la escribanía del actuario y se le admitire en la inteligencia que su remate se ha de verificar el día primero de Setiembre próximo á las doce de su mañana en los estrados del Juzgado de prime-

ra instancia. Badajoz y Agosto 10 de 1866. - Felipe Granados, - De su orden, José Vazquez Haldago.

CHOCOLATE

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

En la casa comercio de Antonio Alvarez, calle de San Juan número 15, se ha establecido un depósito de toda clase de chocolate de dicha compañía, el cual fué premiado en esposicion de Paris.

Precios, de 5 reales libra en adelante.

HOTEL DE LAS DOS HERMANAS
LISBOA.

Calle del Arsenal, núm. 146.
pisos 1.º y 2.º

Este establecimiento situado en el centro de la ciudad, está proximo á los baños del arsenal del Duque y de doña Clara y del embarcadero para los demás, por precios arreglados.

En la librería de Fonseca, calle de los Padres número 28 se han recibido las obras correspondientes para el curso próximo del Instituto, Seminario conciliar y escuela Normal, así como otras obras de recreo, la novela, «Antes que te cases mira lo que haces» en dos tomos y el Album del buen humor y otros.

Imprenta de Arteaga y compañía,
Magdalena 3.

-32-

«Eres tu querido Gaetano! exclamó levantándose para abrazarle; pero solo abrazó al aire, sus brazos se juntaron sin haber tocado nada: tres veces escapó la aparicion como un vapor, de los brazos del desconsolado joven, y sin embargo el espectro permaneció visible y siempre en el mismo sitio.

Beppo comprendió, que lo que tenia delante era una sombra; pero como quiera que fuese de la persona que mas habia amado en el mundo, no se asustó y empezó á preguntarle; mas no tan solo no recibió contestacion á sus preguntas, sino que poco á poco fué borrándose la vision hasta desaparecer por completo. Esta venia á confirmar su sueño, y Beppo no cesó de pensar en Gaetano, en que algun acontecimiento grave habia sucedido á su amigo cuando Dios le mandaba este doble aviso. Llamó á la posadera, pagó la cena que no habia tocado, fué á la cuadra, ensilló el caballo y partió.

Parecia que una fuerza sobrenatural sos-

-33-

tenia ginete y caballo: Beppo anduvo el resto de la noche, el día siguiente y por la tarde, escusando por tres veces el descanso á su caballo; llegó á Assise á las siete de la noche.

Por muchos deseos que tuviera Beppo de continuar su camino tuvo precision de detenerse allí.

Su caballo ne podía dar un paso.

El tambien tenia precision de reposo, habia andado sin parar apenas, una noche y dos días: pidió una habitacion y se acostó sin cenar.

Por muy grande que fuera la fatiga del cuerpo, era mayor la de espíritu; por consiguiente resultó, que aunque se acostó y apagó la luz, no pudo dormir.

La ventana de su habitacion no tenia celosias, ni cortinas: la luz de la luna penetraban á través de los cristales, aumentando su claridad al reflejar en la nieve que Beppo habia visto, algunas leguas antes de llegar á Assise. Recostado en su lecho, fijos los ojos

-36-

aproximó á su amigo con los brazos abiertos; pero en seguida dió un grito, creyó haber tocado una estatua de hielo.

Sintió un escalafrio mortal en su cuerpo.

En cuanto al muerto, con la misma sonrisa triste de otras veces, se levanta, vuelve á ponerse sus vestidos y sale de la habitacion con la cabeza constantemente vuelta hacia su amigo y dándole un adios con la mano.

En el momento de salir por la puerta, creyó Beppo oír exalar un largo suspiro.

Después el ruido de pasos se alejó disminuyendo gradualmente como sucedió al aproximarse.

«Oh! murmuró el joven dejando caer la cabeza sobre la almohada, Gaetano ha muerto!... ha muerto!

Y fuera desvanecimiento ó fatiga, Beppo no despertó hasta el amanecer: solo una noche bastó para que descansara su caballo, que se encontraba dispuesto para mar-